

BASES

El taller tendrá una duración de 4 sesiones. Mediante propuestas sencillas y lúdicas se mezclará el juego, la improvisación, la expresión corporal y el canto, entre otros, con el objetivo de vivir una experiencia creativa conjunta entre los miembros de la compañía y personas de diferentes generaciones con el fin de **recrear la obra *El hijo que quiero tener***.

¿Quiénes imparten el taller?

Los miembros de El Pont Flotant:

Joan Collado, profesor de Secundaria de Artes Plásticas, Audiovisuales y Teatro en el IES de Catarroja (Valencia)

Pau Pons, profesora de las asignaturas de Entrenamiento actoral y de Interpretación de la Escola de l'Actor de Valencia

Jésus Muñoz, profesor de la asignatura de Expresión vocal en la escuela de teatro y cine Off,

Álex Cantó ha trabajado con diferentes colectivos (jubilados, jóvenes y adolescentes) impartiendo clases de teatro.

Como compañía han impartido cursos de teatro y talleres de creación en diferentes escuelas municipales de teatro, en el Postgrado de Teatre en L'Educació (Universitat de València), CEFIRE, Universidad Carlos III de Madrid, Nicaragua, Costa Rica y Honduras, Universidad de Playa-Ancha de Valparaíso (Chile) y en las Naves de Valencia, entre otros.

Buscan:

10 niñas/os de 10 a 12 años (máximo 10 personas).

14 adultos de 50-70 años (máximo 14 personas).

Un hombre mayor 80

Fechas y horarios de las sesiones:

1ª.- Viernes 27 de enero de 17:30 a 20:30h. Lugar: Teatro Romea

2ª.- Sábado 28 de enero de 10:00 a 13:00h. Lugar: Teatro Circo Murcia

3ª.- Miércoles 1 de febrero de 17:30 a 20:30h. Lugar: Teatro Circo Murcia

4ª.- Jueves 2 de febrero de 17:30 a 20:30h. Lugar: Teatro Circo Murcia

5ª.- Viernes 3 de febrero (Ensayo técnico y función) de 17:30 h hasta el final de la función en el Teatro Circo Murcia

Coste del taller: gratuito

Como me puedo apuntar:

- Descargar la ficha de inscripción de la web del Teatro Circo Murcia
- Entregar la inscripción en la taquilla del Teatro Circo Murcia de martes a viernes de 11:00 h a 13:30 h y de 17:30 h a 20:30 h, del 10 al 20 de enero.

Si el número de solicitudes supera las plazas que se ofertan, se pasará a realizar un sorteo público con los siguientes plazos:

Publicación de listas de preinscritos el 23 de enero
Reclamación a la lista de preinscritos 23 y 24 de enero
Sorteo y publicación de listas 25 de enero

Procedimiento del sorteo de pública concurrencia:

- Se introducirá en un sobre las letras del abecedario
- Una mano inocente sacará una letra (se seleccionará entre el público asistente)
- A partir de esa letra se establecerá el corte descendente hasta ocupar el total de plazas que se ofertan (máximo de 10 en el de niños y de 14 en el de adultos).
- La letra corresponderá al primer apellido del menor. (ejemplo: en el sorteo sale la M, entonces el corte será a partir de: **Martin Atienza, Dolores**)

Lista de espera: Se abrirá una lista de espera con los nombres de los menores y adultos que no hayan sido admitidos y se procederá a llamar por orden (a partir del primero que se haya quedado fuera según la línea de corte del sorteo) en caso de baja.

Si el menor de edad se encuentra en situación de necesitar tratamiento médico y/o ser internado y/o intervenido quirúrgicamente sin que se haya podido localizar a sus padres o tutores legales, los responsables del teatro en ese momento y monitores, quedarán autorizados para que adopten las medidas URGENTES y necesarias, que se consideren más oportunas para la salud del participante según **indicaciones Médicas**.

En el caso de que el menor presente en el momento del desarrollo del taller algún tipo enfermedad, alergia, diversidad funcional o psíquica, que sea de importancia, deberá ser comunicada por escrito en la ficha de inscripción del taller. Los responsables del teatro y monitores se comprometen a no difundir esta información salvaguardando la intimidad del menor.

Dado que los Teatros disponen de webs y redes sociales propias donde informa y hace difusión de sus actividades, se **solicitará en la ficha de inscripción autorización** firmada por el padre/madre o tutor legal, la utilización de imágenes, donde el menor sea claramente identificable y así mismo para su utilización en futuras exposiciones fotográficas. En cumplimiento de la Ley 5/1982 de 5 Mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.

Según la Ley 15/1999, de 13 de Diciembre, de **Protección de Datos de Carácter Personal**, todos los datos que se reciben y que tienen consideración, se incluirán en un fichero de carácter personal dependiente del Ayuntamiento, que no será utilizado sin autorización previa para la difusión de actividades de este.

La inscripción en cualquiera de los talleres ofertados supone la aceptación de las normas.

Objetivos del taller:

- Estimular y desarrollar la imaginación de los participantes
- Desarrollar la capacidad comunicativa
- Descubrir el propio cuerpo como un elemento de creación y de juego
- Favorecer la desinhibición
- Tomara conciencia de las posibilidades expresivas del cuerpo y de la voz
- Ejercitar la memoria
- Ser capaces de coordinar la propia acción con la de los compañeros
- Desarrollar el control respiratorio y conocer técnicas de relajación y distensión
- Aprender a improvisar siguiendo premisas diferentes
- Aprender a apreciar la importancia y el valor de la verdad en la interpretación y del trabajo en equipo

Contenidos del taller:

- Conocimiento del cuerpo y de su relación con el espacio
- La percepción sensorial para construir la propia experiencia escuchando, observando, manipulando y sintiendo diferentes sensaciones que alimenten la creatividad y la expresión
- La presencia escénica
- La importancia del “aquí y ahora” en escena
- La diversión como elemento importante en el trabajo creativo escénico
- La canción, el movimiento y la danza o movimiento corporal
- La manipulación de objetos
- El uso del juego como soporte dramático